

## CONSEJO DIVISIONAL CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO

**Sesión ordinaria 07.14**  
**6 de marzo de 2014**  
**Acta de la sesión**

Presidente     Dra. Esperanza García López  
Secretaria     Dra. Caridad García Hernández

En la sala de juntas de la División del 5to. piso de la Torre III, a las 14:00 horas del 6 de marzo de 2014, inició la sesión ordinaria 07.14 del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

### 1. Lista de asistencia.

Se pasó lista y se contó con la asistencia los siguientes consejeros:

Dra. Esperanza García López, Dr. Gustavo Rojas Bravo, Dr. Alfredo Piero Mateos Papis, Mtro. Octavio Mercado González, Dra. Inés Cornejo Portugal, Dr. Francisco de Asís López Fuentes, y los alumnos Víctor Manuel Chima Ortiz, Betzabet García Mendoza y Mónica Reyes Lastiri.

Se declaró la existencia de *quórum*.

### 2. Aprobación del orden del día.

La presidenta del consejo propuso la eliminación del punto “Presentación de Avance de Informe Técnico de la Dra. Inés Cornejo Portugal” numeral 9.

Se sometió a aprobación del orden del día. Sin comentarios se procedió a la votación.

#### **Acuerdo DCCD.CD.01.07.14**

Aprobación por mayoría el orden del día.

### 3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones: 15.13 celebrada el 12 de noviembre de 2013, 01.14 celebradas el 7 de enero y 02.14 celebrada el 20 de enero de 2014.

Se sometió a consideración la aprobación del acta 15.13. Sin observaciones se procedió a la votación.

#### **Acuerdo DCCD.CD.02.07.14**

Aprobación por unanimidad del acta 15.13 celebrada el 12 de noviembre de 2013.

Se sometió a consideración la aprobación del acta 01.14. Sin observaciones se procedió a la votación.

**Acuerdo DCCD.CD.03.07.14**

Aprobación por unanimidad del acta 01.14 celebrada el 7 de enero de 2014.

Se sometió a consideración la aprobación del acta 02.14. Sin observaciones se procedió a la votación.

**Acuerdo DCCD.CD.04.07.14**

Aprobación por unanimidad del acta 02.14 celebrada el 20 de enero de 2014.

**4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la adecuación al programa de estudio de la UEA “Introducción al Pensamiento Matemático.”**

La presidenta del Consejo solicito al Dr. Alfredo Mateos que expusiera el caso.

El Dr. Alfredo Mateos dio lectura a la minuta que presento la comisión encargada de analizar la adecuación al programa de estudio de la UEA “Introducción al Pensamiento Matemático” que estuvo integrada por el Dr. Héctor Jiménez, Mtro. Raúl Torres Maya y el Dr. Jesús Elizondo.

La Dra. Caridad García comentó “el único objetivo es aceptar o rechazar la UEA, ya fue sometida a dictamen, evaluada por varias comisiones, ya paso por la oficina de sistemas escolares, por el abogado general ya está lista para su aprobación”.

La Dra. Esperanza García comentó “valdría la pena ver en que radica la adecuación y si es conveniente o no su aprobación, de acuerdo a la minuta daría la impresión de que falta aplicar aprendizaje, falta implementar habilidades de pensamiento, falta limitar estrategias, falta el diagnóstico, entonces el diagnóstico y el dictamen que la comisión emitió, que es lo que dicen propiamente”.

Dra. Caridad García comentó “un poco la historia es que se conformo una comisión que 2012, constituida por profesores de las tres divisiones y coordinada por el Dr. Edgar Vázquez, la cual realizo una revisión extensa de la adecuación de la UEA, cuando entra el Dr. Peñalosa a la Rectoría, retoma nuevamente el asunto de esta UEA, creando una nueva comisión coordinada por la Dra. Margarita Espinosa, la cual revisa nuevamente la adecuación a la UEA y emite el documento final”.

Dr. Gustavo Rojas comentó “tengo mis severas dudas con esto, quiero contextualizarlo esto es parte desde mi punto de vista es un desafortunado rediseño. Una cuestión que es fundamental en la introducción al pensamiento matemático, queda puesta de una manera tal que el argumento central que sostiene la justificación dice, es un gran reto, al generar un programa de estudios que con los mismos objetivos, contenido sintético, que sea afín a todos los planes de estudio y pueda ser impartido por cualquier profesor a cualquier grupo independientemente de la formación

profesional del mismo y de la licenciatura, lo cual creo que es una cuestión bastante inviable. Si alguien va a dar introducción al pensamiento matemático es alguien que conoce las matemáticas lo que va a dar es introducción al pensamiento matemático y no otra cosa. Finalmente si ustedes leen con cuidado la UEA van a descubrir que una buena parte esta de la A la K de doce temas de los cuales cada profesor escoge tres, en la cual creo que las matemáticas tiene el problema que son una cuestión que está estrictamente jerarquizada, es difícil entrar a un campo si no tienes el otro campo previo, si terminamos con esto que un profesor selecciona si te da aritmética o algebra o si da geometría o representación grafica o lógica todas son cuestiones muy importantes, no todas caben en un curso. Realmente el problema del pensamiento matemático es que hay que introducir al estudiante al pensamiento matemático y tener una secuencia después de despliegue, no puede hacer un coctel de temas selectivos a según el profesor quiera y según la división que se trate. Este es un tema que habría que discutirlo más en profundidad, simplemente no aprobarlo por unanimidad.

El Dr. Francisco López dijo nos reunimos el 28 de noviembre y a fines de enero, en la primera reunión que tuvimos en artificios se leyó el documento y todavía se encontraron algunas inconsistencias, por ejemplo en la bibliografía, estaba en inglés y había que ver si estaban realizadas las traducciones correspondientes. En la reunión de enero los compañeros de la comisión anterior comentaron que ellos habían terminado su trabajo, el proceso estaba concluido, quedado pendiente presentar el documento ante los consejos divisionales para su aprobación.

Dra. Esperanza García me preocupa, porque la comisión nos dijo que es la materia que estadísticamente tiene mayor índice de reprobación y precisamente por eso hay tanto enfoque hacia el Pensamiento Matemático tratando de solucionar del rezago que tiene esa materia en el primer trimestre, el objetivo fundamental de poner Pensamiento Matemático en el primer trimestre, no es que los alumnos sepan matemáticas, más bien es que los alumnos tengan un pensamiento abstracto, ese es el objetivo fundamental, y una cosa que me queda clara es que si queremos alumnos que sepan el pensamiento abstracto y que entiendan para que sirven las matemáticas, que no sea nada más para sumar y restar, sino para que les pueden servir en su vida cotidiana, necesitamos enseñarlos a pensar y en este programa operativo que se presenta no se enseña a pensar, se enseña a como llevar una dinámica en aula, pero no a que habilidades tiene que tener y como desarrollar esa habilidad en los alumnos, yo cuando menos no lo leo por eso me gustaría si hay alguien que estuvo en esta comisión que me diga si se hablo sobre el tema.

La Dra. Caridad García comentó “yo creo que si porque en esta comisión están precisamente personas que tomaron una ABP muy enfocado a las matemáticas, como Alejandra García Franco, sus temas son la cuestión de la educación”.

Dr. Gustavo Rojas comentó “el contenido sintético dice como el alumno aborda problemas, como resuelve, como explica y como estudia”.

Se decidió **no aprobar** la adecuación de introducción al pensamiento matemático, la recomendación es invitar a un integrante o integrantes de la segunda comisión para que brinde mayor información sobre el tema y así poderlo someter a aprobación en otra sesión.

**Acuerdo DCCD.CD.05.07.14**

**No se aprobó. Por Mayoría la Adecuación al programa de estudio de la UEA “Introducción al Pensamiento Matemático”.**

**5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de periodo sabático del Dr. Christian Lemaitre y León.**

La presidenta del Consejo solicito al Dr. Alfredo Mateos que expusiera el caso.

Dr. Alfredo Mateos comentó “el Dr. Christian Lemaitre solicito su periodo sabático que inicia el 15 de abril de 2014 y finaliza el 14 de agosto de 2015, es decir un año cuatro meses.

Dr. Lemaitre lleva ocho años trabajando como académico, cuatro años como Jefe de depto. y cuatro como Director de la División, el tiene interés de realizar investigación en dos áreas, una es Sistemas Multiagente y el otro el uso innovador de la TIC en la enseñanza. Dentro del depto. tenemos un grupo que se llama Lenguaje y Razonamiento que trabaja en una de sus líneas, que es precisamente en Sistemas Multiagente, tenemos interés en el trabajo que desarrollará.

La idea del Dr. Lemaitre es actualizarse en las áreas que tiene que ver con investigación, restablecer vínculos académicos, grupos de trabajo y regresar a colaborar en proyectos de investigación y desarrollo. Es importantes mencionarles el Dr. Lemaitre plantea sus objetivos y limitaciones en su plan de trabajo, indica las etapas de trabajo que va a realizar, expone la metodología y los trabajos que espera producir”.

La presidenta del Consejo, puso a consideración la solicitud de periodo sabático con duración de un año cuatro meses y comentó que el Dr. Lemaitre presentó la documentación correspondiente, así como el programa de actividades a desarrollar.

Se sometió a votación la solicitud de periodo sabático.

**Acuerdo DCCD.CD.06.07.14**

Aprobación por unanimidad de la solicitud de **periodo sabático del Dr. Christian Lemaitre y León a partir del 15 de abril de 2014 al 14 de agosto de 2015.**

**6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de periodo sabático del Lic. Sergio Arturo Vázquez Monterrosas.**

La presidenta del Consejo solicito al Mtro. Octavio Mercado que expusiera el caso.

Mtro. Octavio Mercado comentó “el Lic. Sergio Vázquez ha trabajado en los apoyos que tienen que ver con animación, elementos de producción e ilustración, la intensión del sabático es básicamente para que pueda terminar la tesis de maestría, ya la tiene avanzada, le falta por terminar el documento, para poder cerrar ese ciclo”.

Dra. Esperanza García pregunto, ¿lo único que haría sería la tesis de posgrado e incorporarse?.

Mtro. Octavio Mercado explicó: sí el objetivo del solicitar el periodo sabático es presentar el título de maestría e incorporarse, más sin embargo, vi avances del proyecto, está trabajando respecto a modelación por el lado 3D, a partir de imágenes fotográficas, me enseñó algunas cosas con las que cuenta con resultados interesantes, lo que tiene es para llevar a cabo el trabajo técnico y la explicación de cómo lo realizó.

Dra. Esperanza García comentó “es suficiente, que él presente el título de maestría para compensar el año sabático. Como Consejo Divisional le podemos solicitarle una extensión de actividades. Me parece bastante pobre, te voy a entregar mi título de maestría en un año, a menos que justifique que vale la pena el tema que está desarrollando”.

Mtro. Octavio Mercado comentó “cuenta con muy buen material didáctico el cual podría incluirlo en los entregables además del título”.

Dra. Esperanza García dijo: si incluye material didáctico en los entregables, además del título no encuentro problema para la aprobación del periodo sabático.

No se aprueba el sabático. Se solicita al Lic. Vázquez que incluya material didáctico en los entregables, además título de la maestría.

Se procedió a la votación.

#### **Acuerdo DCCD.CD.07.07.14**

No se aprobó por unanimidad la solicitud de ***periodo sabático del Lic. Sergio Arturo Vázquez Monterrosas.***

### **7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de 4 proyectos de servicio social, que presenta la Directora de la División con fundamento en el artículo 13 del Reglamento del Servicio Social a nivel Licenciatura.**

Estos proyectos pasaron por la Comisión de Servicio Social encargada de revisarlos y analizarlos.

La Secretaria del Consejo puso a consideración del pleno, la propuesta del proyecto de servicio social.

Proyecto: “Apoyo al diseño, planeación y desarrollo de estrategias de comunicación” de la Fundación Pedro Meyer A.C.

- Objetivos: 1. Planeación y desarrollo de una estrategia de comunicación integral.  
2. Desarrollo de habilidades en el análisis de datos, generación de estadística, diseño y planeación de estrategias de comunicación y marketing.  
3. Contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas necesarias para la atención y difusión de archivos fotográficos, así como la promoción y educación en línea sobre temas relacionados con cultura fotográfica.  
4. Promover la difusión de obras y proyectos de los artistas contemporáneos mediante exposiciones que se presentarán del FotoMuseo Cuatro Caminos.

Se procedió a la votación del proyecto de servicio social.

**Acuerdo DCCD.CD.08.07.14**

Aprobación por unanimidad del proyecto de servicio social “**Apoyo al diseño, planeación y desarrollo de estrategias de comunicación**” de la Fundación Pedro Meyer A.C.

La Secretaria del Consejo puso a consideración del pleno, la propuesta del proyecto de servicio social.

Proyecto: “Ambulante más allá, capacitación de cine documental en zonas rurales marginadas” de Documental Ambulante A.C.

- Objetivos: 1. Capacitar por año a 50 jóvenes de zonas rurales provenientes del sureste mexicano en la producción de documentales.  
2. Proveer de herramientas audiovisuales, teóricas a los alumnos de cada generación para que sean capaces de producir sus propios documentales.  
3. Finalizar por año la producción de 10 documentales.  
4. Exhibir los documentales en distintos foros del país y el extranjero.

Se procedió a la votación del proyecto de servicio social.

**Acuerdo DCCD.CD.09.07.14**

Aprobación por unanimidad del proyecto de servicio social “**Ambulante más allá, capacitación de cine documental en zonas rurales marginadas**” de Documental Ambulantes A.C.

La Secretaria del Consejo puso a consideración del pleno, la propuesta del proyecto de servicio social.

Proyecto: “UAMC-Oline: Una plataforma computacional de apoyo al proceso de Enseñanza-Aprendizaje”

- Objetivos: 1. Desarrollar una plataforma computacional de trabajo colaborativo que permita poner a disposición de alumnos y profesores de la UAM-C un conjunto de herramientas que contribuyan al fomento del proceso de enseñanza-aprendizaje y apropiación del modelo educativo.
2. Diseñar una aplicación Web fuertemente visual e interactiva que permita el acceso, consulta, discusión y evaluación del material didáctico de las UEA's de los planes de estudio que ofrece la UAM-C.
3. Integrar diferentes tecnologías de información y comunicaciones, entre las que se encuentran aplicaciones de trabajo colaborativo, chats, videoconferencias y foros de discusión, entre otros.

Se procedió a la votación del proyecto de servicio social.

**Acuerdo DCCD.CD.10.07.14**

Aprobación por unanimidad del proyecto de servicio social **“UAMC-Oline: una plataforma computacional de apoyo al proceso de Enseñanza-Aprendizaje”**

La Secretaria del Consejo puso a consideración del pleno, la propuesta del proyecto de servicio social.

Proyecto: “Apoyo a la asistencia en labores de producción y creación de documentales”.

- Objetivos: 1. Brindar contacto directo con el campo de trabajo de la realización cinematográfica.
2. Aplicación y desarrollo de los conocimientos adquiridos durante la licenciatura tanto teóricos como prácticos y estimular la apreciación y acercamiento a la cinematografía.

No fue aprobado. Se solicita mayor claridad en la información en cuanto a las actividades a realizar por los alumnos, se sugiere sea reformulado nuevamente.

**Acuerdo DCCD.CD.11.07.14**

**No se aprobó**, por unanimidad el proyecto de servicio social **“Apoyo a la asistencia en labores de producción y creación de documentales”**

**8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la conformación de grupos docentes.**

La Dra. Esperanza García explicó los grupos docentes son individuos que colaboran con los coordinadores, es una figura que no está en la legislación, más sin embargo operan en las demás unidades, son profesores que apoyan a los coordinadores en cuanto horarios, en la revisión de planes y programas de estudio, ven que las UEA's que se plantean tengan que ver con el perfil del profesor, dan seguimiento a las UEA's.

Tememos que analizar si existe la necesidad de crear grupos docentes, si las tres licenciaturas lo requieren, definir como van a estar conformados, como va a ser su recambio, cuáles van a ser las condiciones para formar parte de estos grupos, y cuáles van a ser sus funciones específicas.

Si nosotros tipificamos la estructura de grupos docentes para formar parte de la estrategia y del esquema de la división con una estructura más organizada.

Se propone conforma una comisión para llevar a cabo el análisis de la creación de grupos docentes, o si definitivamente todavía no estamos lo suficientemente conformados para tenerla y entonces lo dejamos pendiente.

Dr. Gustavo Rojas, propongo una cuestión diferente antes de llegar a la integración de una comisión. Que la división convocara a un taller de docencia en el cual participen profesores y alumnos, que este abierto para los que estén interesados en empezar a modelar el sistema de conjunto. Tener un espacio más informal, mas de discusión, donde podamos probar distintas formulas y darnos un plazo de un trimestre y al final de este, traer al Consejo el resultado del taller, de tal manera que se pueda decidir si funciona así o termina en una comisión que prepare los acuerdos posibles sobre esto.

Dra. Esperanza García propuso al pleno la creación de una comisión o la conformación del taller. Se tomo la decisión de la creación del taller como primero instancia.

Se procedió a la votación para la formación del taller de docencia.

#### **Acuerdo DCCD.CD.12.07.14**

Aprobación por mayoría de formar un **Taller de Docencia** para que analice la conformación de grupos docentes.

### **9. Asuntos Generales.**

La Dra. Esperanza García dijo nos hacen falta representantes de grupo por parte de los alumnos, vamos a empezar una serie de instalaciones de equipo computo, para uso de los alumnos, por lo que requerimos contar un alumno representante por grupo el cual se encargue de abrir y cerrar el salón, así como para contactar al grupo cuando no vaya a haber clases, o cuando vaya haberlas o cuando no venga el profesor. No tenemos contacto con los grupos, no sabemos quien es el último que sale, realmente tenemos contacto con los profesores pero no con los alumnos directamente.

La Dra. Esperanza García informó que el Comité Editorial aprobó la publicación de los siguientes libros: “Proyecto Gema (geometría matemática). Diseño, modelación y creación de prototipos de formas geométricas complejas basados en la geometría fractal” de la Dra. Dina Rochman Beer y Sergio A. Vázquez Monterrosas, “Universalidad, intencionalidad, instrumentalidad. Caracterizaciones en la arquitectura de la modernidad” del Dr. Aarón Caballero Quiroz y “Memorias del Coloquio Diseño. Experiencia, Usuario”.

Sin más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión 18:00